CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia
Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 34494 **Acuerdo 1207 de 2017**

A

DANIEL ENRIQUE VILLEGAS GONZALEZ



Cédula: 1033758513 DE BOGOTÁ
Profesión: Médico Veterinario Zootecnista
Fecha de Grado: 2017-05-26
Universidad: de los Llanos

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.

RAMON CORREA NATO
Presidente

HECTOR FABIO VALENCIA RIOS
Secretario

Fecha: Bogotá D.C. 2017-07-07

021064

Scanned by CamScanner